



**OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORMES**

**F-GEC-OCI-01
Febrero de 2018
Versión No. 01**

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

**PERIODO:
SEPTIEMBRE – DICIEMBRE DE 2018**

Control Interno

Enero de 2019



**INFORME DE SEGUIMIENTO
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
PERÍODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2018**

Con base en el artículo 9° de la ley 1474 de 2011 y del artículo 5° del decreto 2641 de 2012, corresponde a Control Interno realizar seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano que haya definido la entidad para la vigencia 2018.

En el seguimiento se encuentra lo siguiente:

1. Que la entidad inicio la elaboración y formulación del Plan a finales del año 2018, toda vez, que hasta esa fecha contrató una persona para desarrollar la función de planeación.
2. El plan continúa en su formulación, porque la empresa no ha surtido el proceso de la reforma administrativa que determine la estructura y por consiguiente el mapa de procesos.
3. El Mapa de riesgos no se pudo ajustar, ni validar las acciones debido a lo mencionado en el ítem anterior.

En consideración de lo anterior, Control Interno no puede hacer el seguimiento respectivo para informar a la Gerencia General sobre el avance de cumplimiento del plan.

Control Interno, RECOMIENDA se de celeridad al proceso de reestructuración de la entidad, con el fin de tener definidas la estructura organizacional, el mapa de procesos y poder formular el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, teniendo en cuenta los 5 componentes:

- | | |
|------------------|--|
| Componente No. 1 | GESTIÓN DEL RIESGO – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN |
| Componente No. 2 | RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES |
| Componente No. 3 | RENDICIÓN DE CUENTAS |
| Componente No. 4 | MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO |
| Componente No. 5 | MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN |

Además, tener en cuenta los nuevos lineamientos que la función pública pone a disposición para la presentación y elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y la planeación de acciones de participación ciudadana en la gestión para la vigencia 2019 a saber:

EL VALLE ESTA EN VOS

**Carrera 6 – Calle 9 y 10 Edificio de la Gobernación del Valle, Gerencia mezanine Tel: 8896477
Planta Sotano Lineas de Atención: 8855253 Fax: 8855255. Cali – Colombia E-mail:
gerencia@impretics.gov.co**



**OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORMES**

**F-GEC-OCI-01
Febrero de 2018
Versión No. 01**

1. Formato del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC con las actividades priorizadas sugeridas en la planeación.
2. Formatos sugeridos de cronograma a publicar a la ciudadanía y de reporte de acciones al interior de las entidades.
3. Presentación de las políticas de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano, Rendición de Cuentas y Racionalización de Trámites.

Cordialmente,

MARIO J. RIASCOS B.
Jefe de Control Interno

Copia: Archivo

EL VALLE ESTA EN VOS

Carrera 6 – Calle 9 y 10 Edificio de la Gobernación del Valle, Gerencia mezanine Tel: 8896477
Planta Sotano Líneas de Atención: 8855253 Fax: 8855255. Cali – Colombia E-mail:
gerencia@impretics.gov.co